



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca

1.340-52-

Santiago de Cali, de noviembre de 2020

Doctor

ANDRES MURILLO

Secretario de Ambiente, Agricultura y Pesca Departamental

Departamento del Valle del Cauca

Ciudad

Asunto: CONCEPTO JURÍDICO.

Cordial Saludo,

Que, en Santiago de Cali, Agosto 21 de 2020 se suscribió el contrato de prestación de servicios No. 1.340-59.2-0028.

El objeto del contrato No. 1.340-59.2-0028 es, "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESARIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA el cual se dio inicio el .

Que, las actividades del contratista en el marco del contrato son "1) Brindar apoyo a la Secretaria de ambiente, Agricultura y Pesca en la formulación de lineamientos y legales para el acompañamiento juridico a las organizaciones agropecuarias en los municipios designados por el Supervisor en la Sub Region Sur del Departamento del Valle del Cauca en cumplimiento de las actividades establecidas en el proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESARIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA".2) Acompañar y orientar mediante socialización la implementación de modelos de contratos en los procesos de comercialización de productos agropecuarios, estableciendo condiciones de equidad y oportunidad para el fortalecimiento empresarial de las organizaciones del sector; en atención al desarrollo del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESARIZACIÓN DE



LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA"
3) Apoyar a la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca en el desarrollo de actividades correspondiente al plan de trabajo de la dependencia, orientadas al cumplimiento y ejecución del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESARIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA" 4) ELABORAR UN INFORME CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 4) Apoyar en la organización de los documentos relacionados con el objeto contractual, teniendo en cuenta los postulados establecidos en la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y el modelo integrado de planeación y gestión MIPG, apoyando al cumplimiento de los postulados establecidos en el Sistema de Calidad 5) Mantener y operar los procesos y procedimientos en los que trabaja en cumplimiento de los requisitos establecidos por la NTC ISO 9001:2015 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)", las cuales ha ejecutado a la fecha en debida manera.

Que el valor y forma de pago dispuestas en el contrato se dispuso de la siguiente manera "El valor del contrato es de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS(\$15.200.000) Moneda corriente, el cual se pagará en cuatro (4) cuotas, cada una por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 3.800.000) M/cte". 5. Que, a la fecha se ha realizado el pago correspondiente a ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$11.400.000) M/cte.

Que, una vez revisada la hoja de vida del CONTRATISTA, la disponibilidad del mismo, se da cuenta que tiene la experticia e idoneidad necesaria para el desarrollo de actividades adicionales en relación con el proyecto mencionado.

Desde su experticia profesional, acompañar a la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca en el desarrollo de actividades que permitan fortalecer los procesos comerciales de las organizaciones agropecuarias, en concordancia con el desarrollo del proyecto " FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESARIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA "

Acompañar de manera técnica a la Secretaría de Ambiente, Agricultura y pesca en la elaboración de estrategias de fortalecimiento socioempresarial orientado hacia las organizaciones productivas rurales en atención al desarrollo del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESARIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA".

Que, como contraprestación a la ampliación del término de ejecución, se acuerda adicionar la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 3.800.000) mcte, para una adición total de DIECINUEVE MILLONES DE PESOS(\$19.000.000) mcte.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca

Que, El valor adicionado de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS(\$ 3.800.000) al contrato se pagará con cargo al rubro 1-1001/1150/2-320006101133/2960302040030000/PI29-101133/1/2/01/02: LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE AGRIC/FORTALECIMIENTO DE/Empresarización del Campo/REALIZAR SEGUIMIENTO Proyecto: PI29-101133 FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESARIZACIÓN DE según certificado de disponibilidad presupuestal No. 5500002067 del 23 DE OCTUBRE DE 2020 por valor de QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$557.700.000).

Cordialmente,

GEIMY MILDRED BELTRAN FERNANDEZ
Abogado Contratista

Elaboró: Geimy Mildred Beltrán Fernández – Abogada Contratista G -
Revisó: Jhonny Leandro Segura Silva – Profesional Especializado Contratista